CONSTANCIA SECRETARIAL.- Manizales, noviembre 10 de 2022. A Despacho de la señora Juez informando que se allego informe de visita por parte del Centro de Servicios.

JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
Secretario

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES CALDAS
Manizales, noviembre diez (10) de dos mil veintidós (2022)

Revisión judicial de interdicción 2018-110

Se pone en conocimiento del guardador de la señora NANCY ARROYAVE GIRALDO y demás intervinientes el informe de visita social presentado por la asistente social del centro de servicios judiciales de los Juzgados Civiles y de Familia.

Se remitirá al correo electrónico del Procurador y del señor JHON JAMES ARROYAVE.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

PAOLA JANNETH ASCENCIO ORTEGA
JUEZ

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
MANIZALES – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El auto anterior se notifica en el Estado No. 200 del 11 de noviembre de 2022.

JULIAN FELIPE GOMEZ TABARES
SECRETARIO